

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

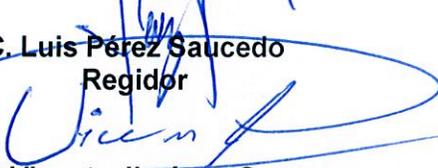
30 DE OCTUBRE DE 2017

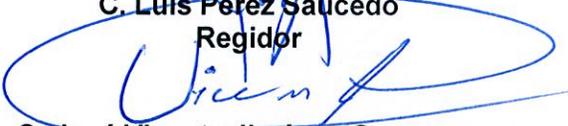
LISTA DE ASISTENCIA

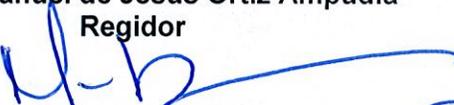
  
C. Juan Manuel Castelum Buenrostro  
Presidente Municipal

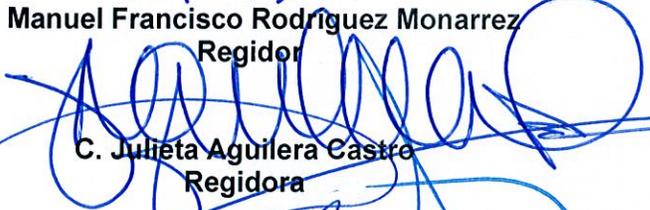
  
C. Arnulfo Guerrero León  
Regidor

  
C. Rogelio Palomera Hernandez  
Regidor

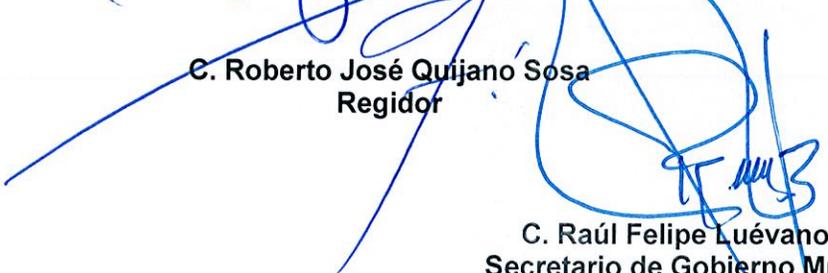
  
C. Luis Pérez Saucedo  
Regidor

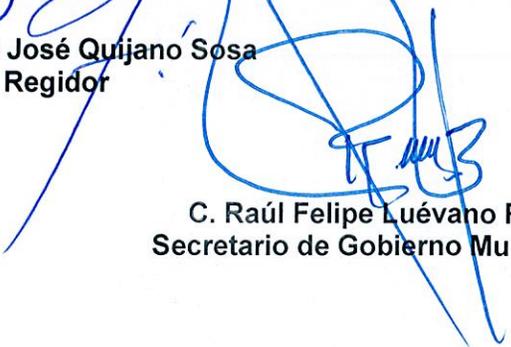
  
C. José Vicente Jiménez Ocegüera  
Regidor

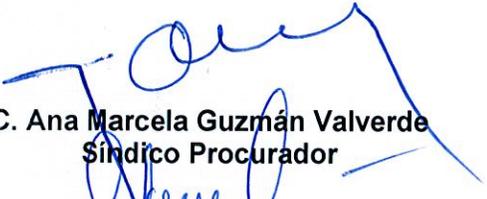
  
C. José Manuel de Jesús Ortiz Ampudia  
Regidor

  
C. Manuel Francisco Rodríguez Monarrez  
Regidor

  
C. Julieta Aguilera Castro  
Regidora

  
C. Roberto José Quijano Sosa  
Regidor

  
C. Raúl Felipe Luévano Ruíz  
Secretario de Gobierno Municipal

  
C. Ana Marcela Guzmán Valverde  
Síndico Procurador

  
C. Myrna González Medina  
Regidora

  
C. Elvia Rangel García  
Regidora

  
C. Karina Fernanda del Real Orona  
Regidora

  
C. Maribel Ivette Casillas Rivera  
Regidora

  
C. Mónica Juliana Vega Aguirre  
Regidora

  
C. Eligio Valencia López  
Regidor

  
C. Marco Antonio Romero Arizpe  
Regidor

Tijuana, B.C. a 29 de Octubre de 2017.



**H. CABILDO DEL XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA  
P-R-E-S-E-N-T-E.-**

Anteponiendo un cordial saludo de conformidad con las facultades que me confieren los artículos 1, 2, 3, 5, 6, 9 y 16 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California y a efecto de no actualizar la hipótesis normativa contenida en el artículo 110 del ordenamiento legal antes invocado, le notifico que por motivos inherentes a la Comisión que presido no podré asistir a la *Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo* de fecha 30 de octubre de 2017, ya que previo a la Convocatoria que me fue notificada el día de hoy, había sido agendada una reunión de trabajo. Por lo anterior solicito se tenga por justificada la falta a dicha sesión.

Asimismo, dentro del **Punto número 3.4** de la Convocatoria se advierte un **Punto de Acuerdo** relativo a la *"Propuesta de Convocatoria para la Conformación e Instalación del Consejo para la Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, así como la Reforma de las fracciones II y III y último párrafo del artículo 18 del Reglamento de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Municipio de Tijuana, Baja California"*, mismo que en base a las atribuciones conferidas por el artículo 91 del Reglamento que rige a este Cabildo y de conformidad con los artículos 72, 73, 74, 75, 76, 102, 103, 104, 105 y 106 del mismo, dicho Punto de Acuerdo fue analizado, discutido y aprobado por Unanimidad de los Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Social que me honro en presidir, por ello solicito que la lectura de dicho Punto sea conducida por el Regidor Secretario de la Comisión y/o cualquier integrante de la misma, para efecto de que este sea desahogado, discutido y en su caso aprobado por el Pleno de este Cabildo, ya que se trata de un tema de gran trascendencia social para este sector de la población.



ATENTAMENTE  
  
ELIGIO VALENCIA LOPEZ  
REGIDOR



- LIC. JUAN MANUEL GASTELUM BUENROSTRO. - Presidente Municipal del XXII Ayuntamiento de Tijuana, B.C.
  - LIC. ARNULFO GUERRERO LEON. - Regidor Presidente de la Comisión de Régimen Interno.
  - LIC. RAUL FELIPE LUEVANO RUIZ. - Secretario de Gobierno Municipal del XXII Ayuntamiento de Tijuana, B.C.
  - C.C.P. LIC. CORINA LÓPEZ PÁEZ. - Directora de Asuntos de Cabildo del XXII Ayuntamiento de Tijuana.
- C.c.p. Expediente.





XXII  
AYUNTAMIENTO  
**TIJUANA**

Dependencia Regidores  
Sección Planeación del Desarrollo  
Número de oficio 251/XXII/2017  
Expediente  
Asunto El que se indica

Tijuana, Baja California a 30 de octubre del 2017

**LIC. RAÚL FELIPE LUÉVANO RUIZ  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.  
P R E S E N T E.**



Por este medio reciba un cordial saludo, asimismo me permito solicitarle se sirva justificar la inasistencia del suscrito, a la Sesión de Cabildo convocada para el día lunes 30 de Octubre a las 12:30 horas. Lo anterior, por cuestiones inherentes a la Comisión que me honro en presidir.

Sin otro particular, me es grato reiterar a Usted las seguridades de mi consideración y aprecio.

**A T E N T A M E N T E**

**DR. JOSÉ MANUEL DE JESÚS ORTÍZ AMPUDIA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL**



C,c.p.-Archivo  
JMOA/mfrm

Dependencia	REGIDORES
Sección	MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y SALUD
Número de oficio	0343/2017
Expediente	
Asunto	Justificación

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
"2017, Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California"  
"2017, Año de la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción"

Tijuana, Baja California, a 30 de octubre 2017

**LIC. RAÚL FELIPE LUEVANO RUÍZ**  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
DEL H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
P R E S E N T E:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y con fundamento en el artículo 110 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, me permito solicitar a usted, tenga a bien justificar mi ausencia a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, convocada para el día 30 de octubre de 2017 a las 12:30 pm. Ya que requiero cumplir con asuntos inherentes a la Comisión Edilicia que me honro en presidir.

Sin más por el momento le agradezco su atención.



ATENTAMENTE

  
**REGIDORA MÓNICA JULIANA VEGA AGUIRRE**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y SALUD  
XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA



C.c.p. Archivo